

**Misión:** "Somos una institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población"

NOTA MEC/DC N° 83-B/2025

Asunción, 27 de febrero de 2025.

Señor

ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF

RUC: 428315-5

Correo electrónico: [mandatoconsultora@gmail.com](mailto:mandatoconsultora@gmail.com)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle el resultado de la *Convocatoria de la Licitación con ID 460.205 - LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC - AD REFERENDUM*, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas"

Al respecto, cumpla en informarle que en virtud de la Resolución MEC N° 248 de fecha 26 de febrero de 2025, se adjudica el llamado mencionado precedentemente a la firma ROLAND ENRIQUE MARIO BELDLIN BEYERSDORFF.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.



*Maria José Carrillo*  
Maria José Carrillo, Directora  
Dirección de Contrataciones

*[Handwritten signature]*  
Copia recibida  
27-02-2025

Elaborado por: Ramona Gómez *[Handwritten signature]*

Revisado por: Ramona Gómez *[Handwritten signature]*

**Visión:** "Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente."  
Dirección de Contrataciones - Estrella N° 443 casi Alberdi (Edificio Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595) 21 440-027/9 Int. 619 – Correo: [uoc@mec.gov.py](mailto:uoc@mec.gov.py)